

# LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre . . . Una peseta  
Fuera: semestre . . . 2'50

Se publica los Jueves

## ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven originales, no se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 5 Diciembre de 1912

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 310

## BOLETÍN DE INFORMACIÓN

### CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, á las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral celebran oraciones canónicas. A las 7 y 7 y 1/2 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas. A las 9 en el conventual de S. L. Catedral, á las 9 en el Colegio de Escuelas Pías. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P. Francesés.) A las 11 en el Carmen y á las 12 en la Catedral.

### BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 3 de Diciembre de 1912.

#### Valores del Estado

	Cambio
<b>Interior.</b>	
Fin corriente . . . . .	00,00
Idem fin próximo . . . . .	00,00
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	84,50
» E. de 25.000 « «	84,45
» D. de 12.500 « «	84,70
» C. de 5.000 « «	84,95
» B. de 2.500 « «	85,95
» A. de 500 « «	85,30
» G. y H. de 100 y 200	85,50
En diferentes series . . . . .	00,00

#### Amortizable.

Serie F. de 50.000 ptas nominales . . . . .	101,10
» E. de 25.000 « «	101,10
» D. de 12.500 « «	090,00
» C. de 5.000 « «	101,20
» B. de 2.500 « «	101,05
» A. de 500 « «	101,40
En diferentes series . . . . .	101,15

#### Obligaciones del Tesoro

Serie A. de 500 pesetas . . . . .	101,00
» B. de 5.000 « «	101,00

#### Cambios

Londres . . . . .	26,88
Paris . . . . .	6,55

vapores abarrotados y que es preciso aguardar turno para el embarque.

La amenaza, he dicho, se convirtió en realidad, y en efecto, de todas partes llegan ecos doloridos que dominan y ahogan el concierto de aquellas voces que parece se habrán empeñado en hacernos creer que el porvenir y prosperidad de España, su engrandecimiento y progreso, estriban sola y únicamente en que de nuestros puertos saliere cada día y en cada vapor, más gente. No he visto jamás que se hiciese el cálculo de lo que significan para el país un par de brazos, pero sí muy ponderado el valor de las letras que de allá vienen, del río de plata que inunda y por modo mágico fertiliza nuestros campos.

Ya los brazos que emigraron se pueden contar por miles de miles, siguen viniendo las letras; pero lo que no aparece es la prosperidad, antes sobre el país se cierne amenazador el espectro de los desiertos y las estepas, aquel mismo espectro que, descubierta América, y cuando de allá venia, á barcadas, el oro en polvo, se paseó y enseñoreó de las llanuras de Castilla, las vegas de Andalucía y las cañadas del Cantábrico.

Participando de la general erencia, ó no creyendo en nada, los Gobiernos que en estos últimos años se sucedieron, nada han hecho para contener la avalancha, siendo, en cambio, su apatía causa muy principal de que por momentos se viese en aumento el éxodo. Sus disposiciones, si alguna tomaran, ó adolecen de falta de carácter práctico, como la ley de colonización interior, que no restó á la emigración cien individuos, ó su ejecución ha tropezado con la valía del caciquismo, si acaso no llevaba en sí el excepticismo, pues nadie puede creer sería la información abierta para remediar el excesivo parcelamiento, por los mismos que con sus errores le ocasionaron.

Dejóse, en cambio, en el más cruel abandono al campesino, á quien, como único remedio de sus males y pauceza universal, se le puso en la mano una papeleta y se le enseñó el camino del colegio electoral. . . . . *cuidadosamente interceptado*, y cuantos adelantos son en otros países del dominio

del que en el campo y por el campo vive, constituyen aquí el tesoro que con más teoría que práctica adquieren en las aulas los individuos del cuerpo de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, á quienes luego se envía á las capitales para que se entretengan en formar estadísticas con datos remitidos por los Ayuntamientos, y que éstos confeccionan, la mayor parte de las veces, á capricho.

Consecuencia de esto es la ignorancia en que vive el labrador nacional de lo que mas conviene le pudiera y sus colegas de otros países saben y en su daño esgrimen, y la impunidad en que se mueven determinados industriales sin conciencia, que concluyen explotando la ignorancia y con sus malas artes de exacerbar el mal.

No, no hablo de memoria ni mi intención es mortificar á los dignísimos individuos del mencionado cuerpo, ¿qué han de hacer sin elementos y la mayoría de los casos sin autoridad? Más de una vez, llevado por el deseo de aprender, he ido á las oficinas del servicio agronómico, no importa al caso en que poblaciones, y allá, en solitaria vía, sólo vergonzante placa indicaba lo que acaso era ignorado por los vecinos más próximos. Una vez dentro... nada que indicase el objeto de aquella que debería ser importantísima dependencia del Estado; nada, absolutamente, ni siquiera personal, muchas veces.

(Continúa)

## Correspondencia

### MADRID

#### Impresiones

La Prensa francesa viene unánime concediendo toda la importancia que tiene para nosotros el Tratado que firmaron en Madrid, el día 27 Noviembre último, el Marqués de Alhucemas y Mr. Geoffroy.

Y su lenguaje, respecto á España, ha cambiado de un modo radical, sin duda para preparar una inteligencia más estrecha y de mayor alcance entre los dos países.

Algunos corresponsales de importantes publicaciones de París han recibido el encargo de explorar el ánimo de los prohombres de la política española acerca de esa *entente* y de lo que podría ser su orden internacional.

Nadie puede negar que somos potencia mediterránea y atlántica y que por nuestra posición geográfica estamos llamados á ser factor indispensable en la política europea y africana.

El Tratado hispano-francés, conseguido á fuerza de inteligencia y de sabores, nos dá una personalidad preeminente de que antes carecíamos en el mundo y así se explican las calurosas felicitaciones que de España y del extranjero está recibiendo el Ministro de Estado.

Desgraciadamente, nuestro triunfo diplomático no está en relación con los medios militares de que dispone el país, y por eso no podremos quizá, mientras estos no sean los adecuados, hacer que nuestra opinión pese de modo definitivo en el concierto de las naciones.

Desde 1904 nuestra política exterior gira dentro de la órbita de la inglesa, sin que sepamos el alcance y las consecuencias de esa *entente* á la cual está, asimismo, asociada Francia.

Pero ello no impidió á la República vecina, durante las negociaciones que precedieron al Tratado, crearnos toda suerte de conflictos y dificultades, no solo en el exterior sino en el interior para disputarnos la parte de Marruecos que ahora se nos reconoce.

Y no hubo injuria que no se nos dirigiera, ni amenaza que no se insinuara, poniendo en tensión los espíritus al uno y al otro lado del Pirineo.

La Historia, además, nos enseña que poco ó nada podemos y debemos fiar de la lealtad de Francia, en lo que se relaciona con sus pactos. La *entente* que hoy se desea por nuestros vecinos tiene, antes de realizarse, que ser muy meditada por parte de España, para no vernos mezclados en aventuras peligrosas á la que suele ser muy dada la República francesa.

El presidente de la Cámara de Comercio española de París fijó, quizá sin pretenderlo, el verdadero alcance de la *entente* de que hoy se habla, circunscribiéndolo, por ahora, al orden económico y yendo, desde luego, á la conclusión de un Tratado de Comercio.

Cuando ambos países estén completamente identificados y ligados por intereses comunes, entonces podrá llegar el caso de pensar en garantizarlos de otro modo.

El Tratado respecto á Marruecos nos obliga á prestarnos mutua colaboración en el imperio africano y de la buena fe con que Francia cumpla sus compromisos dependerá, en mucha parte, el éxito de otras inteligencias.

A Francia podrá convenirle, y le conviene, desde luego, sujetarnos á su esfera de acción; á nosotros, acaso y sin acaso, no nos conviene apresurarnos.

Está demasiado oscuro el horizonte internacional para que nos metamos, de hoz y coz, en conflictos que debemos rehuir.

Y para que se vea si tenemos razón, aún en lo económico, basta leer las declaraciones que hoy publican los periódicos del presidente de la Cámara francesa de Comercio de París y en las cuales se ven claramente, los inconvenien-

## CHANCLOS DE GOMA

MARCA

“EL DRAGON,”

DE VENTA EN LA ZAPATERIA DE

PAULES

ECHEGARAY, 7, JACA

## LA SOLEDAD DE LOS CAMPOS

La emigración que hace años viene siendo para Galicia un azote y para otras regiones de España una amenaza, ha entrado en el período agudo de la realidad triste y pavorosa, y la prensa nos enteramos de que, no ya de Vigo y la Coruña solamente, de Valencia, Barcelona, Santander y Cádiz, salen los



tes que e isten para llegar á un régimen aduanero amistoso.

El proyecto de creación de la dirección de Seguridad dará lugar á discusión muy detenida, por parte de los elementos radicales especialmente.

El decreto referente al asunto fué un mal paso dado por el Gobierno, que no tenía, por cierto necesidad de haberse creado el conflicto parlamentario, en el que por primera vez, en estas Cortes, estuvieron de acuerdo conservadores y republicanos.

El hecho bastó para quebrantar al Gobierno y para ponerlo en entredicho ante la opinión liberal del país, obligándole a rectificar su conducta.

En otra situación, que fuera menos apremiante que la actual, quizá hubiera tenido el incidente parlamentario consecuencias políticas.

Pero, hay que convenir que, á partir de ese momento, los conservadores no se recatan para decir que la solución de la cuestión de confianza, el día que ésta se plantee, puede serles favorable.

Y lo será, seguramente, si las ambiciones se anteponen al interés del partido liberal.

El momento es interesante para la política. Si hay patriotismo en los hombres de la situación pueden todavía los liberales seguir prestando su concurso á la Corona, al frente de los negocios públicos, por algún tiempo.

Y que este es el deseo también de la plana mayor de los conservadores lo demuestran las conferencias celebradas con el Presidente del Consejo por los Sres. Cierva y Dato, relacionadas con el proyecto de Seguridad y con la ya próxima renovación de las diputaciones provinciales.

Hay otro dato que indica que el partido conservador no tiene gana de pelea, sobre todo los jefes, y ese dato consiste en que, hace días, se había dado orden de que se disparase con bala roja en el Parlamento, contra el Gobierno y ayer se ha variado diciendo que los disparos fuesen de merengues.

A nadie se oculta que, con motivo de la trágica muerte del Sr. Canalejas se ha creado de nuevo una corriente de opinión peligrosa, pues las derechas acusan á las izquierdas de ser inductoras del asesinato y éstas, en sus mítines, tratan á su vez, de realizar una campaña de agitación, que la entrada de los conservadores pudiera agravar.

El país, no está ciertamente para aventuras y de ahí que se imponga á todos la cordura y que sea conveniente que predomine el buen sentido, á fin de evitar males que pudieran ser irreversibles.

El corresponsal

3 Diciembre de 1912.

## DESDE HUESCA

(De nuestro redactor-corresponsal)

La feria de San Andrés.

Se terminó en el presente año la famosa y tradicional feria de San Andrés, desmereciendo algún tanto debido á la situación crítica porque atraviesa el país. Vinieron tratantes de Cataluña, Valencia Castilla y Rioja, los cuales hicieron en gran escala sus compras de ganado trenteno, pudiendo calcularse en unos 50 ó 60 wagones los expedidos para otras regiones.

Conocidos y populares negociantes también adquirieron un buen número de cabezas, mulos de carga y «baste» destinados al trabajo de obras en Cataluña.

Los precios han sido más bajos que en el año anterior. Donde hubo de observarse la desanimación fué en las transacciones para nuestros labradores, verificándose en escaso número.

Hubo mayor número de vendedores que de compradores.

Durante estos pasados días reinó alguna animación contribuyendo á ello la campaña que la compañía Rodrigo realizó con lisonjero éxito en nuestro Teatro dando á conocer los últimos estrenos y más ruidosos en la zarzuela. El cine y el real de la feria muy concurridos. El Comercio en general hállase algún tanto disgustado del resultado de la feria.

—Para Madrid, salió ayer la junta directiva del Sindicato de Riegos del Alto Aragón, al objeto de gestionar la más favorable solución en el citado proyecto considerado de vida ó muerte para la región. Este asunto de tan vital interés, créese entrado en un periodo tal vez el más interesante y decisivo.

Espérase con verdadero interés el resultado.

—En el Ayuntamiento oscense, continuase, cada vez con mayor entusiasmo, el estudio de la situación del Pósito, á cuyo reparto se oponen las minorías, en tanto no sean reintegradas las deudas pendientes, que suman una respetable cantidad.

El expediente instruido por el Inspector en su reciente visita, continúa sin solucionar las responsabilidades que se hacen cargo,

El Corresponsal

Huesca 4 Noviembre de 1912.

## ¿MEJORAS LOCALES?

Llega á nosotros un *rum rum* tan armónico, tan grato para los oídos de los jaqueses, que por si suena un día pujante y sonoro no podemos menos de recogerlo con nuestro aplauso y con nuestra manifestación sincera de que á cuantos se interesan por el resurgir y desperezo de Jaca la *ideica* pareceles de perlas, y á ella ponen gratos comentarios de los que hemos sacado esta deducción: todos prestarán apoyo ferviente á las iniciativas que del seno de nuestra corporación municipal parecen surgir envueltas en ropajes que son bellos augurios y esperanzas rosadas.

Se dice, que en su sesión última, el cabildo municipal debatió, lleno de entusiasmo mejoras que han de dar á nuestro pueblo importancia y á sus autores nombradía. Claro es, que entre ellas, por ser esencial, la higiene tiene lugar preferente; pero nosotros, sencillamente impresionables, nos hemos fijados en los derrumbamientos de edificios que al ceder sus recios muros á la piqueta demoleadora, abren paso triunfal á vías nuevas.

Se trata de unir, por medio de una calle recta, la Puerta de los Estudios con la plaza de Biscós.

¿Os parece un proyecto descomunal, fabuloso?

Pues no, no lo es: vedlo: cojed el plano, extenderlo sobre la mesa y seguid la línea encarnada con la que los ingenieros autores del proyecto, puntualizan la nueva calle.

Con hacer aficos la antigua casa de «La Magistral», que linda con las calles de Bellido y de La Rosa y dar un ligerito empujón á la fachada de la casa de «La Felipa», correspondiente á la calle de La Palma, ya tenemos una nueva calle ancha, recta, higiénica y que será en su día una de las principales.

Conocemos el civismo y amor patrio de nuestros convecinos y seguros estamos que los propietarios de los edificios á expropiar darán, de llegarse á realizar tan plausible iniciativa, á nuestro Ayuntamiento todo género de facilidades y que así mismo encontrará apoyo entusiasta en los dueños de los inmuebles que abren sus puertas á las calles del Zocotin y La Rosa, hoy de escasa importancia y mañana, con

tal mejora de las más céntricas y concurridas.

## LA NOVENA

### DE LA PURISIMA.

Empezaré el día 8 en la iglesia de los P. P. Escolapios. El clautro calasancio se propone este año darle gran esplendor é importancia y ha decidido dirigir diariamente la palabra á los fieles. De ello se han encargado los señores siguientes:

Día 1. R. P. Felipe Angulo, que ha elegido como tema de su oración: «La Inmaculada, efectos de la predicación divina.»

Día 2. R. P. Demetrio Velasco: «La Inmaculada y la mujer.»

Día 3. R. P. Ramón Pascual: «La Inmaculada y el niño.»

Día 4. R. P. José Betrán: «La Inmaculada y la familia.»

Día 5. R. P. Demetrio Velasco: «La Inmaculada y la sociedad.»

Día 6. R. P. Antonio Sierra: «La Inmaculada y el corazón humano.»

Día 7. R. P. Felipe Angulo: «La Inmaculada en nuestra historia.»

Día 8. R. P. Manuel Sanz: «La Inmaculada y la perfección.» y

Día 9. R. P. Demetrio Velasco: Resumen.

De La Correspondencia de España, transcribimos las siguientes líneas:

### DEL OBISPO DE JACA

#### «Los siete pecados capitales.»

Es maravillosa la actividad del ilustrísimo Sr. D. Antolín López Peláez, obispo de Jaca.

Sin descuidar por un momento las múltiples atenciones de su dilatada diócesis, dedica como todo el mundo sabe su asiduidad y sus estudios á una labor parlamentaria muy intensa, que le ha dado relieve singular en la Alta Cámara, y todavía le queda tiempo para la preparación y publicación de obras de historia eclesiástica, doctrinales y de polémica, que dan fé de la amplitud de sus conocimientos en todos los saberes divinos y humanos y de su talento profundo.

Podrá ocurrir, naturalmente, que los que no participan de las opiniones del obispo de Jaca, los distanciados de los principios ortodoxos, no den su aprobación al contenido de las obras del ilustre prelado; pero nadie dejara de reconocer, aun los heterodoxos de la extrema izquierda, que es el Sr. López Peláez, por su robusta mentalidad y su erudición pasmosa, uno de los príncipes de la iglesia española con quien esta más se honra en nuestros días.

El ya muy extenso catálogo de sus libros acaba de enriquecerse con uno más. Se titula *Los siete pecados capitales*. La obra ha sido impresa en Alemania. Son estudiados en ella con gran profundidad y con no menor amplitud de espíritu, dentro siempre de la severidad impuesta por las rígidas prescripciones de la ortodoxia, los siete pecados capitales, ante la Medicina y ante la Higiene.

Revelador éste como los anteriores libros, de las aptitudes que hemos señalado, habrá de ser leído abundantemente, y servirá para que los convencidos y los adversarios convengan á una en admirar los indiscutibles talentos del obispo de Jaca.

### AL PASAR...

El sol que brilla con todo su esplendor en la inmensidad del cielo, llenando de luz y vida la tierra, templando

con sus ardorosos rayos las frías temperaturas inverniegas, es el que hace que el pueblo jaqués, aprovechando las horas de paseo, se lance al campo para disfrutar de sus caricias...

Son las dos de la tarde. Un gentío inmenso discurre por la parte de muralla que dá al mediodía. La gigantesca Peña de «Uruel», cuya cima parece hender la vóveda celeste, los árboles que cercan los prados y ríos, presentándose á nuestra vista completamente en esqueleto, desnudos de las verdes hojas que no ha mucho los cubrían, nos indican que hemos entrado en la época más triste del año... Por eso el pueblo, aprovechando las horas de suave temperatura, se lanza á la calle para respirar, siquiera sea por unos breves instantes, el aire puro de nuestras montañas siempre tonificantes.

La tarde vá decayendo; aun cuando el público no ha disminuido, parece que se inicia el desfile hacia el centro de la ciudad. A lo lejos se oyen notas lanzadas al aire en forma descompasada; á todos extraña, pues parece cosa así como de Carnaval... Influida de curiosidad la muchedumbre, se dirige hacia el lugar de donde parte la algazara; y en efecto, allí nos encontramos con que es una sorpresa que nos prepara el simpático regimiento de Galicia para el día de su Patrona...

Un ruido raro hace volver nuestra vista hacia el centro de la próxima carretera. Un silencio sepulcral se hace en la muchedumbre que contempla el paso de un desvencijado *trun trun*, totalmente cubierto, pintado en algún tiempo de negro, con líneas amarillas, tirado por un escuálido mulo y guiado por un joven, que sentado sobre una de las varas, tararea una canción...

Ya ha pasado; se ha perdido á nuestra vista; el auriga seguía cantando, el público desfila con dirección á la ciudad, olvidando la soledad en que aquel nuestro hermano era conducido á la Necrópolis sagrada... La murga seguía ensayando para proporcionar alegrías en días no lejanos... ¡contrastes de la vida...! Yo, con la vista fija en la dirección que sigue la carretera de Navarra, veía como se deslizaba aquel carricoche que pronto daría con su carga en el seno de la tierra. Pensaba que los restos de aquel ser que tan olvidado pasó á la eternidad, no iba á encontrar en la Necrópolis santa, más tributo para sus restos, que el oficial, frío por ser obligado, del Conserje del establecimiento. Nadie derramaría sobre su tumba ni una flor de piedad, ni una lágrima de sentimiento...

¿Sería un obrero? mal, muy mal hacemos los obreros, en manifestar ausencia de nobles sentimientos, pues muy bien podíamos dar muestras de cultura rindiendo el último tributo á un compañero... ¿Sería un transeunte? También una comisión de obreros, los niños de algún colegio y los presidentes de las Hermandades que hoy cuenta Jaca, podían ser los que acompañaran los restos del que buscando el pan de cada día, tiene la desgracia de sucumbir fuera de su patria chica... lejos de los suyos...

Todas estas consideraciones me hacía yo, pensando desde luego que mi clamoreo sería voz que se perdería en el vacío...

¡Fué para mi tan triste aquel cuadro!

A. TERRES.

## CARNET DE SOCIEDAD

—Con gran sentimiento hemos leído en la prensa que el ilustre Obispo de Salamanca, Fr. Francisco Valdés, prelado que fué de esta Diócesis, muy querido de los montañeses todos, se halla enfermo en Madrid de bastante gravedad.



Hacemos votos por su pronto restablecimiento, que sinceramente deseamos.

De Madrid regresaron el viernes último nuestros queridos amigos los Sres. de Castejón, padre é hijo, con la satisfacción gratísima de haber oído á médicos eminentes, carece de importancia la dolencia que el último sometió á su consulta y que contrajo en la República Argentina, su residencia habitual.

En Madrid falleció días pasados el veterano capitán retirado del Cuerpo de Carabineros, D. Marcos Villadangos Pablos, militar muy caballeroso que en esta ciudad prestó hace algunos años sus servicios con el destino de Ayudante, Que Dios de á su viuda é hija la suficiente resignación para sobrelevar la desgracia que lloran.

De Biescas su pueblo natal, donde ha pasado una temporada, regresó el ilustrado abogado de esta ciudad don Enrique Lalaguna, querido amigo nuestro.

Ha estado en Jaca el ilustrado médico de Panticosa, D. Pablo Acín.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Jaca

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Jaca, todo el día 16 y la mañana del día 17 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Mva, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxeaduras de la tibia pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etcétera*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por muy antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

Gacetillas

Se han celebrado en esta Comandancia de Carabineros ejercicios de oposiciones para cabos. Formaron el tribunal de exámenes jefes y oficiales del Cuerpo bajo la presidencia del dignísimo teniente coronel, D. Francisco Cistará.

Obtuvieron plaza los opositores siguientes: Eladio Prieto Vicente, Victoriano Martín García, Crescente Barbado Cuesta, Amadeo Zapater González y Patricio Monzón Barberán.

Nuestra enhorabuena á todos,

El día 14 del actual á las 9 y media se celebrará pública subasta general, urgente y simultánea, entre las plazas de Badajoz, Sevilla, Valencia, Barcelona, Logroño, Jaca, Burgos, Vitoria, Bilbao y Valladolid, para adquirir el material de acuartelamiento siguiente: 281.690 sábanas, 80.862 colchonetas, 90.107 cabezales, 100.726 fundas, setenta y nueve mil 993 mantas, 113.394 banquillos, 60.399 tablados, 1.000 capotes de centinela, 1.000 braseros de hierro completos, 1.000 lámparas modelo 1897 y 20.000 escupideras con soporte.

En Villanúa se suicidó ayer la vecina Emilia Becano Gayán. Para realizar su trágico propósito, infirióse varios cortes con una navaja de afeitar en las sienes y en la garganta, seccionándose la tráquea.

Noticioso el juzgado, personóse en

casa de la suicida, y no obstante su estado agónico, tomóle declaración de la que se deduce se quitó la vida por disgustos de familia que sufría frecuentemente. Falleció á las pocas horas.

Una comisión de jóvenes, debidamente autorizados por nuestro alcalde, visitará hoy á cuantos muchachos se hallen en condiciones legales de ingresar en las Escuelas militares que se proyectan, para invitarles á su ingreso en la misma y facilitarles cuantos datos para tal fin sean precisos.

No dudamos, que conocidas por todos las conveniencias que para los mozos del próximo reemplazo, en especial, tienen las citadas Escuelas prácticas, las nobles pretensiones de los jóvenes aludidos, encontrarán favorable acogida.

Los artilleros en esta plaza destacados, celebraron ayer la festividad de Santa Bárbara con una misa rezada en la Capilla de la Ciudadela, á la que asistió la fuerza franca de servicio.

La tropa fué obsequiada con rancho extraordinario y prácticos regalos.

A la temprana edad de 5 años el día 29 subió á la gloria la angelical niña Amelia Aused Bueno hija mayor de nuestros amigos D. Manuel y Doña Pilar á quienes por el desconsuelo en que han quedado sumidos acompañamos en su dolor.

LAS FIESTAS DE LA INFANTERIA

El día 8 el Regimiento de Galicia celebrará la festividad de la Purísima, solemnemente. Los cultos religiosos, consistentes en una misa y salve, tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo á las 11, y el día 9, en la misma iglesia, se rezará una misa de difuntos en sufragio de los del arma.

La simpática clase de sargentos se reunirá en fraternal banquete.

Se han organizado, por una comisión nombrada al efecto, que, como dijimos, preside el ilustrado comandante Sr. Rubín de Celi, algunos festejos cuarteros para esparcimiento del soldado y dos veladas teatrales cuyas atracciones y brillantez llevarán seguramente, al *Salón Variedades* público numeroso y elegante. El programa de dichos festivales es el siguiente:

DIA 7.

1.º.—*Pasodoble* por la Banda del Regimiento.

2.º.—La preciosa comedia en un acto de D. José Aguado, titulada: *Amor de la gloria*, representada por las Srtas. Josefina Mainer, Aurora González y Lorenza Soler, y los sargentos del Regto., Carlos Vela, Cesáreo López y Miguel Nasarre.

3.º.—*Fantasia* de la opereta *Canto de Primavera* por la Banda del Regimiento.—Luna.

4.º.—El precioso monólogo en verso de D. Narciso Díaz de Escobar, titulado: *Amor patrio*, por el sargento Cesáreo López.

5.º.—*La cacería regio*, por la Banda del Regto.—Bucalori. *Coro de Húngaros de la zarzuela Alma de Dios*, por la Banda y soldados del Regto.—Serrano.

6.º.—La graciosa comedia de don Joaquín Abati, titulada: *Azucena*, desempeñada por las Srtas. Aurora González, Lorenza Soler y Josefina Mainer, y los sargentos Cesáreo López, Carlos Vela, Fermín Martínez y Miguel Nasarre.

7.º.—*Himno del Regimiento*, por la Banda y soldados del mismo

DIA 9.

1.º.—*Pasodoble* por la Banda del Regimiento.

2.º.—La preciosa comedia de don Joaquín Abati, titulada: *Entre doctores*, representada por las Srtas. Josefina Mainer y Aurora González, y los sargentos Cesáreo López, Carlos Vela, Fermín Martínez, Miguel Nasarre y Tomás Royo.

3.º.—*Fantasia* de la opereta *Canta Susana*, por la Banda del Regimiento.—Gilbert.

4.º.—El hermoso monólogo dramático, que lleva por título: *Delirio de amor*, por el sargento Carlos Vela.

5.º.—*Coro de Bohemios*, por la Banda y soldados del Regimiento.—Vives. *La Verbena de la Paloma*, por la Banda del Regto.—Bretón.

6.º.—La graciosísima comedia en prosa, de D. Vital Aza, titulada: *Las codornices*, desempeñada por las señoritas Aurora González y Lorenza Soler, y los sargentos Cesáreo López, Carlos Vela, Fermín Martínez y Miguel Nasarre.

7.º.—*Himno del Regimiento*, por la Banda y soldados del mismo.

NOTA.—Es probable que en ambos días funcione una notable *Murga* improvisada que seguramente sorprenderá. Ello depende de su llegada oportuna.

ESCUELAS MILITARES

CAPITANIA GENERAL DE LA 5.ª REGION — ESTADO MAYOR.

CIRCULAR:

(Conclusión)

Será preciso que en la localidad en que haya de establecerse una Escuela exista por lo menos puesto de la Guardia civil.

La autorización que se concede se refiere únicamente á que pueda implantarse en las Escuelas particulares la enseñanza preparatoria militar, pero á la apertura de cada una de aquéllas deberá proceder por parte de los directores, el cumplimiento de todos los requisitos legales que exigen las disposiciones vigentes acerca de establecimientos de enseñanza.

Los directores darán cuenta á principio de cada mes de las altas y bajas de alumnos, expresando si los motivos de estas últimas están relacionados con la conducta de aquéllos en las clases que tengan establecidas para la instrucción preparatoria militar ó si son ajenos á ella.

Remitirán en las mismas fechas relación de alumnos de pago y gratuitos y de aspirantes de esta última clase.

Participarán las bajas de profesores y auxiliares, y ninguno de ellos podrá comenzar su cometido sin que su nombramiento sea aprobado por el Capitán General de la Región.

Los directores, antes de efectuar cualquier alteración en el material y demás elementos con que cuente toda Escuela para la enseñanza, dará conocimiento á la autoridad militar superior, para la resolución que proceda.

En las Escuelas militares particulares se podrán dar todas las enseñanzas comprendidas en los capítulos XIX y XX de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de 27 de febrero de 1912, menos las que se refieren á la educación moral del soldado y á la práctica del tiro.

Se hace extensivo á estas Escuelas la prohibición de libros de texto, estatuida para las dependientes del Estado, con exclusión de las Ordenanzas y reglamentos oficiales.

Las Escuelas militares particulares ajustarán la enseñanza á los elementos propios de que dispongan, no permitiéndose que tengan en su poder armas de fuego, blancas, municiones ni explosivos.

Sus fundadores atenderán al sostenimiento de ellas y al abono de los sueldos que acuerden con el personal de profesores y auxiliares.

Al concederse autorización para crear Escuelas particulares, se señalará por la Capitania General el máximo de honorarios que habrán de satisfacer los alumnos, teniendo en cuenta el valor de los bienes y elementos de que cada una disponga, al objeto de difundir la enseñanza con la mayor economía, pero sin que sufran quebranto los fundadores en la parte racional de los intereses que deban producirle el capital empleado en la enseñanza.

En cada Escuela particular habrá un alumno gratuito por cada cuatro de los que paguen.

Se llevarán en las mismas un libro de alta y baja de alumnos, en el que figurarán los de pago que á ellas asistan y los que tengan solicitado asistir gratuitamente.

En este libro se harán los asientos diarios relativos al asunto de que se trata, autoriza-

dos por el director de cada Escuela, á fin de que en cualquier momento que se presente en ella algún General ó Jefe en quien por mi autoridad se halla delegado el cargo de Inspector, aparezca de una manera clara y definida el número de alumnos de una y otra clase que acuden á la escuela y la escala de aspirantes gratuitos.

Las Escuelas particulares podrán expedir á sus alumnos certificados autorizados por el director y profesores en que conste el número de lecciones recibidas y el grado de instrucción aptitud y concepto que les merezcan aquéllos.

Los Jefes y oficiales que autoricen estos documentos, serán responsables de que reflejen con toda exactitud los referidos extremos.

De acuerdo con lo que se practica en la enseñanza en general, estos documentos servirán para que los interesados que estén próximos á ingresar en el Ejército soliciten de esta Capitania General el examen de aptitud que previene el art. 279 de la ley.

Será preciso que entre la fecha que termine cada alumno el periodo de instrucción y la del examen que ha de sufrir no transcurran más de seis meses.

La falta de cumplimiento por parte de los fundadores, directores, profesores y auxiliares, de los preceptos de estas instrucciones, será reprendida por primera y segunda vez con apercibimiento, siendo clausurada la Escuela á la tercera infracción cometida por el personal referido.

Zaragoza 5 noviembre de 1912.



LA NIÑA

AMELIA AUSED Y BUENO

SUBIÓ Á LA GLORIA

el día 29 á la edad de 5 años 9 meses

Sus apenados padres D. Manuel y D.ª Pilar; abuelos paternos, D. Manuel Aused y D.ª Gregoria Villanúa; maternos, D. Vicente Bueno y D.ª Gerónima Ferrer, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida.



Del carnet de un soldado

CANTARES PATRIOTICOS

Patria: si voy á la guerra, morir será mi delicia atacando entre mis bravos compañeros de Galicia.

Como hijo amo á mis padres; como soldado la Bandera; como mozo á las muchachas; como militar la guerra.

Soy soldado de primera, tirador y gastador; pero solo tengo orgullo por ser soldado español.

Madre, me diste un abrazo cuando me vine al servicio, y entre lágrimas decías: sé muy valiente, hijo mio.

No he podido demostrarlo; pero si hay guerra, verás como una madre española no encarga en balde jamás.

Premiados en el certamen celebrado por el Rgto. de Galicia para sus soldados y clases el 1910.

Tip. Vda. Abad. Mayor, 16, Jaca



# GRANDES Almacenes Costa

## JACA Banco de Aragón

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega  
Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa Préstamos sobre valores. Cuentas de crédito.

### CAJAS DE ALQUILER

Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

### Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.

Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.

Representante, D. FELIPE NUÑO.

## ALMACÉN DE BOÑOS MINERALES

Como años anteriores, tengo gusto en ofrecer a los agricultores en general, los boños superiores de mi Almacén para la presente sementera del trigo; los tengo en en todas clases y graduaciones, para aplicarlos según la calidad de tierras a que se destinan; desde el precio de 4'50 pesetas saco, a lo más superior que se prepara.

Ellos son de las marcas más conocidas y acreditadas, entre las cuales está el Saint Gobain (Francés).—Comercio de José Lacasa Ipiens.

MAYOR, 28—JACA

## Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentaduras completas y parciales a precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armijo 3; montada a la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 1 y 2 de Noviembre.

MAYOR, 3, 2.º

### ULTIMA NOVEDAD

Lo más nuevo y elegante en TARJETAS POSTALES, se ha recibido en el comercio de

JOSE LACASA IPIENS, Mayor, 28

JACA

Tapabocas, Mantas de viaje, Bufandas, Mantas para cama, Mantones, Toquillas y Nubes.

Gorras, Géneros de punto, Trajes confeccionados. Grandes novedades para trajes y abrigos para señora y caballero.

TEJIDOS, PAQUETERIA, COMESTIBLES, CONFECCIONES.

## CHOCOLATES COSTA

Capital: 5.000.000 de Pesetas

Domicilio social ZARAGOZA  
SUCURSAL EN HUESCA

CUENTAS CORRIENTES ABONANDO 2 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

### IMPOSICIONES

A 3 meses . . . . 2 y 1/2 p. 100 anual  
A 6 meses . . . . 3 por 100 anual.  
A un año . . . . 3 y 1/2 por 100 anual.

### DEPOSITOS

En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

### DIVERSAS OPERACIONES

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

## CAJA DE AHORROS DEL Banco Aragonés

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones y reintegros todos los días, desde una peseta hasta diez mil.

SE CEDEN HUCHAS PARA FACILITAR EL AHORRO.

Sucursal en Jaca: Calle Mayor, núm. 36

DIRECTOR

D. Miguel Sánchez Bandrés

PROCURADOR, Sustituto del Registro de la Propiedad.

## Almacén de Yeso

CEMENTOS, CAÑIZOS y CARBONES MINEALES

## DE DÁMASO IGUACEL LACASA

CALLE DEL CARMEN, 10, JACA

En esta antigua casa se vende exclusivamente el tan conocido como solicitado yeso de la fabrica del Sr. Montestruc, de Tardienta. Cementos naturales de la fabrica CEYDE, de Castiello de Jaca, tan acreditados. Portland de las marcas LEON y CANGREJO.

Carbones minerales asturianos é ingleses, de inmejorable procedencia y calidad.

## COK DE VARIAS CLASES

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE LA

VDA. DE R. ABAD MAYOR, 16, JACA

## Borra tintas

Indispensable en todas las oficinas, escritorios, casas de banca y comerciales. El BORRA TINTAS es un maravilloso y moderno invento que sirve

muy eficazmente para enmendar equivocaciones y hacer desaparecer manchas de tinta sin que quede sobre el papel la más ligera huella.

Va envasado en 2 botellas de cristal, blanca la una y color topacio la otra, forma cuadrada, con tapones provistos de una espiga de cristal para su perfecto uso, y ambas botellas contenidas en elegante estuche de cartón con las instrucciones para su empleo.

TINTAS SUPERIORES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS.

Papel en estuchería desde las clases más económicas a las más elegantes. Especialidad en cajitas fantasía, gran chic, para señoritas. En este artículo se han recibido las últimas novedades.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 16.—JACA

## Moreno



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospeda en el "Hotel de la Paz" de MARIANO MUR donde estará hasta el día 12 del actual.

Su gabinete fijo, Coso 67, 2.º, junto al Teatro Principal y Banco de España.



## D.ª FERMINA USTARIZ ARESO

FALLECIO EN SU CASA DE MAJONES

el día 25 de Noviembre último a los 41 años de edad

R. I. P.

Su apenado esposo D. Faustino López Itiguez; hijos, D. Celestino, D. Saturnino, D.ª Dositea, D.ª Emilia, D. Primitivo y D. Lusorio; padre político, D. Pedro Buey; hermanos, D. Manuel, D. Francisco, Don Mariano, D. Lorenzo (ausentes) y D. Venancio; hermanos políticos, D. Antonio, D.ª Elvira, D. Vicente (ausentes) D.ª Velarmina, D.ª Andresa, D. Romualdo, D.ª Luisa, D.ª María y D. Fermín; tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican oraciones por el alma de la finada, favor que agradecerán.

Diciembre de 1912.